

LA ADVOCACIÓN

La divina advocación a la que los Gobiernos debieran encomendarse es Nuestra Señora de la Energía. Bajo sus auspicios marcharía la «cosa pública» algo mejor encanizada de lo que aquí suele ir y la función de gobernar sería aquí más que un paso unas veces cómico y otras trágico ó amargamente doloroso, en el que el Gobierno sigue al pueblo y el pueblo sigue al que buenamente se le pone delante.

Convengamos en que ahora, como siempre, son nuestros grandes males los males del carácter. Es cierto que nuestra incultura, nuestra pobreza y nuestro atraso hacen de nosotros un pueblo moribundo, como ya el estadista inglés nos dijo desde lo alto de su pedestal olímpico, pero todos esos aspectos de nuestra decadencia, del carácter proceden precisamente.

La inteligencia, el abolengo, los precedentes, no pueden ser entre nosotros más favorables. Pocos países del mundo podrán alabarse de poseer un nivel medio intelectual tan alto como el nuestro, pero intelectual, entendiéndose bien, en el solo aspecto natural ó fisiológico del concepto.

Lo malo, lo funesto, es lo que luego pone en su desarrollo nuestra voluntad. Allí es donde flaqueamos, al llegar a lo que de las condiciones de carácter depende.

Así se explica que nuestra cultura sea tan escasa, nuestra perseverancia tan nula, nuestra flojidad tan irrisoria, nuestro tesón tan negativo, y sobre todo nuestra energía tan fugaz y tan poco duradera que cuantos esfuerzos realizamos en pro de un empeño cualquiera quedan siempre en el aire, vagos y sin consistencia, sin alcanzar resultado alguno y agotando sin embargo nuestras exiguas fuerzas.

Del carácter vienen todos nuestros grandes y dolorosos males. Y de nuestro carácter es precisamente la falta de energía, el punto negro.

Claro es que tal condición, que es sello de raza, alcanza por igual que a los gobernados, a los gobernantes. Por eso no ha sido posible jamás que un Gobierno español siguiese durante un espacio de tiempo que permitiese su madurez, una orientación cualquiera; por eso también han flaqueado las más fieras y deslumbrantes campañas ministeriales al choque ruidoso y chillón de los intereses egoístas y de los derechos adquiridos.

Pocos podrán servir para probar una vez más la verdad de esa regla tan clara y patentemente como el actual Gobierno. En él figuran las figuras más prestigiosas de la derecha política española; entre sus miembros están las personalidades reputadas en la arena de las luchas del poder como mas energías. De sus acuerdos se esperan las resoluciones mas austeras en materias financieras, emanadas de la decidida voluntad de Villaverde, la reforma honda de las costumbres políticas, de tiempo inmemorial desorganizadas, realizada por la poderosa mano de Maura; la depuración de los males que por alcanzarlo todo alcanzan a la justicia, consumada por Dato; la transformación urgentísima, inaplazable y trascendental de la marina española, cuyos casos y cosas pican ya en historia antigua y arumadora, alcanzada por Sánchez de Toca.

Pues apenas comenzada la campaña, ya difícilmente conocen sus proyectos ni los propios autores que los enjendrarán. Apenas si de los elevados y completísimos planes queda más que el asombro y el despecho desilusionado de los inocentes que en ellos creyeron y los ven abandonados.

Y mientras en países más afortunados y más felices los Gobiernos luchan en homéricas campañas y no cocean un ápice de sus planes, por grandes que sean las borrascas por ellos levantadas, mientras sean egoístas quejas y no clamores de opinión soberana, como aconteció en estos últimos tiempos en Inglaterra con el bill de enseñanza, en Italia con la ley del divorcio, en Francia con la de asociaciones ó en Bélgica con la del sufragio, y no se consideran derrotados porque un periódico publique contra ellos furibundos artículos, en España, donde la insubordinación es fermento de la sangre nacional, se cambia la dirección de los Gobiernos al menor obstáculo y se da el dominio de provincias enteras a los propietarios de un periódico ante el temor de que sino hagan campañas que no serían en todo caso peores ni más acerbadas que las que de todos modos realizan y que no les impiden patrocinar las mayores corruptelas en materia administrativa y política.

Y si esto es patente siempre, para la raza entera debería serlo más ahora, en el momento presente, cuando los ojos de todos están puestos en el Sr. Sánchez de Toca, piéandole que con energía y apoyado en la justicia, reprimiera las actitudes facciosas de quienes se le rebelan.

Por eso el santuario nacional a donde deberían acudir más peregrinaciones, es el de Nuestra Señora de la Energía, patrona de los felices y de los fuertes.

A través de la prensa

De La Fronde:
La línea férrea más alta del mundo es la del ferrocarril central del Perú.
Con solo ocho horas de viaje se pasa de un clima tropical, ocho grados al Sur del Ecuador, a la región de las nieves perpetuas. Las dificultades para construir esta línea han sido grandísimas. Del Callao a Oroya hay 222 kilómetros y costó la construcción 225 millones de francos ó sea un millón por kilómetro, contando números redondos. El túnel de Caldera está a 4.780 metros sobre el nivel del mar.

La línea más alta de Europa es la que pasa por Goernatrat (Suiza) pero queda 1.761 metros más baja que la del Perú.
Del Heraldo de Madrid:
La Electrical Review da detalles de un importante invento, relacionado con la telegrafía sin hilos, debido a las investigaciones del Sr. Pedro Cooper Hewitt, el cual consiste en un globo de cristal, de 25 centímetros de diámetro, que contiene en el fondo dos tubos cerrados cargados de mercurio, lo que le permite funcionar como un poderoso interruptor, debido a lo cual se podrán enviar ondas eléctricas de más fuerza de las que se remiten al presente; lo que permitirá ensanchar el tiempo de acción del sistema, asegurando al mismo tiempo el secreto de la transmisión, cosa que hasta ahora había sido imposible.

Hablando de este particular, dice el profesor Pupin que, gracias a este adelanto, la telegrafía sin hilos podrá hoy establecerse sobre una base comercial.
De L'Éclair:
Hace días se casó un obrero que después de la comida propuso a todos los invitados a la boda dar un paseo en el metropolitano, y no fué menudo el susto ni pequeña la carrera que se ganó toda la comitiva.

Alegres y contentos subieron al tren y al llegar a la Chapelle, punto final de la excursión, notó el novio que su mujer no había bajado y presa de una excitación tremenda echó a correr y detras de él siguieron todos los amigos.
Al llegar a la siguiente estación la novia tomó el tren de regreso, contando con que la esperarían en la inmensa, en donde se reunió gran cantidad de gente que trató de consolar a la recién casada y que recibió con una estrepitosa ovación a toda la comitiva, capitaneada por el marido que jadeante y con el sombrero en la mano no se daba cuenta de lo sucedido ni de la chunga de los curiosos.

DE SANTIAGO

(POR CORRIJO)

La Cámara de Comercio.—Una carta de Montero Ríos.—Otras noticias
Ayer se reunió la Cámara de Comercio de esta ciudad para tratar varios asuntos pendientes.

Se dió lectura a una carta del Sr. Montero Ríos, contestando a otra de la Cámara, relativa al nuevo horario de trenes.
Segun dice el Sr. Montero Ríos, con el proyectado horario se favorece a Santiago.

Dióse cuenta de una exposición que se dirige al ministro de Gracia y Justicia en súplica de que no se ponga en vigor el turno de notarios por la protesta de letras.

Se acordó ver con satisfacción la visita hecha al ministro de Agricultura por los delegados de las Cámaras de Comercio.
Dióse lectura a un telegrama del ministro agradeciendo la adhesión.

Los estudiantes asistieron hoy a las cátedras.
Muestran complacidos, pero esperan que el ministro conceda todo cuanto piden.
Si así no fuese, secundarían la actitud de sus compañeros de Madrid.

El rector de la Universidad, Sr. Romero Blanco, se halla en Noya desde el día 22 del actual.
Se encargó del rectorado el decano de la Facultad de Farmacia Sr. González Blanco.

(Por telégrafo)
Los estudiantes y el ministro.—Lo que piden
SANTIAGO 6 (19 30 h.)

Los estudiantes de medicina telegrafaron ayer al ministro de Instrucción pública.
Las concesiones que les hizo les satisfacen en parte, pero no en todo lo que piden.

Hoy telegrafaron los del quinto grupo a sus compañeros de Madrid y al ministro de Instrucción pública, rogándole a este último la supresión de la especialidad que rige en el plan de 1876.

Los del séptimo grupo dirigieron una exposición al Sr. Alendalazalar pidiendo la supresión del ejercicio escrito en la licenciatura, ó que de escribir éste, se les dé un cuestionario con la anticipación debida.
De haber mañana cátedra no asistirán a ella.

Regreso del rector
SANTIAGO 6 (19 30 h.)
El Sr. Romero Blanco regresó de Noya. Se encargó nuevamente del rectorado.
EL CORRESPONSAL.

Los sucesos de Vigo

Aumenta la suscripción popular abierta en Vigo, para socorrer a las familias de las víctimas ocasionadas por los sucesos ocurridos en aquella ciudad el martes de Carnaval.

Los parientes del último obrero fallecido, José Lorenzo, obtuvieron la licencia que habían solicitado para dar sepultura cristiana en el cementerio de Teis a los restos del infortunado joven.

Hoy, sábado, se verificará como hemos dicho la postulación pública, a la cual asistirá la banda municipal de música.

Están ultimándose los detalles de la función benéfica que se celebrará en la semana próxima.

Entre los números del programa figurarán un coro de hombres ensayado por el Sr. Ullibarry y dirigido por el profesor del *Ginnasio* D. Alfredo Suárez; el terceto de *La guardia amarilla* y varios trozos musicales por dos rondallas.

De Galicia

El Maestro Orensano quejase de que los habilitados de aquella provincia no presenten con puntualidad las nóminas en las oficinas de la Junta de Instrucción pública.

Comunican de Caldas que en aquella localidad se reparten gratuitamente los periódicos carlistas y muchos vecinos ostentan en las solapas Corazones de Jesús y otros símbolos religiosos.

El Cura párroco desde el púlpito ataca duramente a la prensa liberal.

Dice un diario de Vigo que el general gobernador militar de aquella plaza señor Hore no ha presentado la dimisión de su cargo como se había afirmado.

El ayuntamiento de Lugo trata de revisar y reformar las ordenanzas municipales que resultan algo anticuadas y deficientes.

Los catrificados de la Escuela de Veterinaria de Santiago D. Juan Téllez López y don Enrique Pison han sido trasladados a las de Córdoba y León, respectivamente.

En el teatro de la calle de la Paz, de Orense, dió un brillante concierto la banda de Zaragoza, que fué muy aplaudida.
Asistió numerosa concurrencia.

Ha sido nombrado capellán y predicador honorario de la Real Capilla el profesor del Seminario de Tuy D. Juan Domínguez Fontenla.
Uno de estos días comenzarán las obras del puerto de Cangas, para lo cual estuvieron en aquella villa el contratista D. Benito Corbal y los ingenieros señores Domecq y Trapote.

Los que mueren:
En Pontevedra, doña Carlota Villó Montesiño, viuda de Ramos.

DE FERROL

Varias noticias
De esta ciudad salieron para Santa Marta de Ortigueira los diputados provinciales señores Dafonte y Piñeiro, regresando ayer tarde.

—Dice que mañana verá la luz en Ferrol un periódico que al tratar los asuntos de actualidad producirá mucho ruido.
—El jefe de Estado Mayor del Departamento Sr. Boado estuvo ayer a bordo de la fragata alemana *Stoch*, con objeto de saludar a su comandante en nombre del general Pita da Veiga.

El Sr. Boado fué recibido con los honores de ordenanza.
—La rondalla *Modernismo* que la noche del día 18 del actual obsequiará con una serenata a las Pepitas, comenzará hoy sus ensayos.

—Con destino al crucero *Princesa de Asturias* se remitirán desde este Departamento al de Cádiz, 11.000 kilogramos de pólvora.
—Ayer salió de esta ciudad, conducido por la Guardia civil, el marinero de la Armada Emilio Estela.

Dirigese a Pontevedra, reclamado por aquella Audiencia para asistir a un juicio oral en causa que contra el mismo se sigue por atentado a los agentes de autoridad.

MONTERO RIOS EN SANTIAGO

Los periódicos regionales hacen eco del rumor de que el Sr. Montero Ríos hará en Santiago declaraciones políticas.

La Gaceta de Galicia, que se publica en la ciudad del Apóstol, desmiente tal rumor calificándolo de inexacto y dice acerca de esto lo siguiente:
«La visita del Sr. Montero a Compostela no tiene más objeto que presidir la inauguración de las obras de la Escuela de Veterinaria.

El ilustre presidente del Senado, que puede hacer declaraciones políticas en Madrid, sin aguardar a venir a Santiago, no dará importancia a estos rumores que se desmienten por sí mismos.»

Insiste *La Gaceta* en que la llegada del señor Montero no tiene carácter político alguno.

Las elecciones

La reunión de los republicanos.—Lo que se acordará.—A la lucha.—La propaganda en las aldeas.
Mañana, a las siete de la noche, se celebrará en el *Casino Republicano* una sesión magna, a la cual puede concurrir, sin excluir la circunscripción, todo el partido republicano de la Coruña.

Tiene por objeto esta junta determinar la conveniencia de concurrir a la lucha en las próximas elecciones de diputados a Cortes.
Hoy serán pedagadas en los sitios públicos unos carteles impresos en papel rojo que dicen lo siguiente:

«Electores: Ha llegado la hora de que nuestros derechos dejen de ser conculcados.
Concurriré a una reunión magna que, con el objeto de prepararse para defenderlos, tendrá efecto en el *Casino Republicano* de la Coruña, a las siete de la noche (hora oficial) del domingo próximo, 8 del corriente.—La Comisión.»

En esta reunión se acordará presentar un candidato del partido en contra del candidato monárquico que aspira al tercer lugar por esta circunscripción.

Se dispondrá también que el domingo 15 del actual, se celebre un mitin de propaganda en Culleredo, otro en Oleiros y otro en el Teatro Principal de esta ciudad, a horas distintas, como es consiguiente, para que los oradores que se designen puedan tomar parte en todos ellos.

El domingo siguiente se celebrará otro mitin en Arlejo y otro en Laracha.
Luego se verificará otro en Oza (Santa María) y en los demás distritos que se considere preciso, sin olvidar la Coruña, en donde se llevarán a efecto los que se crean necesarios para mantener despierto el espíritu del cuerpo electoral a fin de dar la batalla a los candidatos encasillados.

Entre los electores de los ayuntamientos de la circunscripción se repartirán profusamente unas hojas aconsejándoles la conveniencia de votar la candidatura republicana para que puedan sacudir el yugo opresor del caciquismo.

Se distribuirán comisiones por todos los distritos para que la propaganda no cese ni un solo momento a fin de que el labriego conozca sus derechos y no sea la elección una pura farsa como hasta aquí ha venido siendo.

Publicarase además un semanario circunstancial para tratar de cuanto con las elecciones se relacione.

Contra lo que dice un periódico local, nada se sabe todavía de cuantos serán los candidatos que el partido elija.

Esto ha de ser objeto de una antevotación que podría verificarse el mismo domingo.
Sin embargo, el criterio más generalizado es el de que solo se presentará un candidato, pues de intentar presentar dos se iría a una derrota segura.

La aspiración es obtener votación en los distritos rurales de la circunscripción, pues la de la población la consideran asegurada, dada su excelente organización y la gran imparipolaridad que en la Coruña disfrutan los elementos a cuya oligarquía política tratan de hostilizar.

Quizá no sea aventurado decir que la persona que el partido elegirá para la lucha, es un activo republicano que ha ejercido un cargo popular, orador elocuente, muy prestigioso entre las masas y que de obtener el triunfo haría un brillante papel en las Cortes.

Nada se dice de designar uno de los conspicuos que residen en Madrid, pues el partido opina que tiene sobradamente hombres de valer en la Coruña, sin precisar buscarlos fuera.

El estado próspero de la sociedad y el prestigio de que disfruta entre los republicanos españoles obligan, según algunos, a hacer un acto de resonancia.

La idea de formar una candidatura de coalición, compuesta por un republicano y un monárquico que disponga de alguna organización en los ayuntamientos rurales, no ha sido desechada modo alguno.

Al contrario, parece que toma cuerpo y cuenta con muchos adeptos, tanto que probablemente será aceptada en la reunión de mañana.

Entienden los partidarios de esta unión que el candidato republicano, que tiene seguro su

triunfo por la Coruña, iría ganando con ella la votación que su coaligado pudiera darle en las aldeas.

Hay el propósito de formar una comisión compuesta por los más conocidos y activos republicanos que se encargue de preparar los trabajos electorales.

Esta comisión será presidida, seguramente, por un ilustrado democrata, hombre muy avezado a estas luchas, que por su claro talento y sus conocimientos en la materia, puesto que ya ha dirigido otras elecciones, puede prestar gran apoyo a la candidatura.

Además, por su condición de letrado y letrado distinguido, presidirá otra comisión de abogados que se encargará de resolver todas las cuestiones jurídicas legales que se presenten.

Se habilitarán todos los notarios que se consideren precisos, a fin de intervenir todas las mesas y no permitir que se conculque la ley.

De esta manera se pretende que la elección sea un hecho y no un grosero amano como han venido siendo todas las de diputados que hasta ahora se han venido celebrando.

Se han de constituir los colegios a las ocho de la mañana—dicen los republicanos—y cerrarse a las cuatro de la tarde, como manda la ley, y aquel que en lucha legal obtenga el triunfo, que con su pan se lo coma, pero, por esta vez, se han terminado las componendas y las actas en blanco.

Sea lo que quiera, parece que de esta vez el *Casino Republicano* de la Coruña, va a demostrar que sabe hacer mas que luchar en elecciones municipales.

Hay mucho entusiasmo y animación y esto es lo principal para llegar al fin que se pretende.

ELECCIONES PROVINCIALES

CANDIDATOS POR ORENSE

Es casi seguro que en Orense no habrá lucha en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Serán, pues, elegidos por los distritos de aquella provincia los candidatos siguientes:
Ginzo-Verín.—D. Máximo García Reigada, D. Manuel Fernández, D. Ernesto García Velasco y D. Francisco A. Pena, abogados.
Carballino-Ribadavia.—D. José Gallego Rojo, banquero; D. Fidel García Varela, abogado; D. Emilio García Penedo y D. César Pereira.
Celanova-Bande.—D. José Lorenzo Gil, don Ramón Fernández-Cid, D. Rafael Tejada y D. Juan Cordero, abogados.

LA TUNA PORTUGUESA

Acerca de los escolares lusitanos que se proponen visitar esta ciudad en las próximas Pascuas, encontramos informes en los periódicos del vecino reino.

Trátase de un numeroso grupo de alumnos de varios establecimientos científicos, de Lisboa, que resolvió visitar este año, en la citada época de Pascuas, algunas poblaciones de Galicia.

Cuéntanse entre ellas principalmente Vigo, Pontevedra, Santiago y la Coruña.
Los estudiantes excursionistas proyectan dar funciones en los teatros de las ciudades que recorran.

Para ello, si es que llevan el pensamiento a cabo, se harán acompañar de la excelente «tuna» de la Escuela Politécnica.

EL INCENDIO DE AYER

A las once y cuarto de la mañana de ayer ocurrió un pequeño incendio en el bajo de la casa número 9 del Corralón del Campo de Artillería, que habita Francisco Dorado López.

Momentos antes había estado éste fumando en cama, y supúese que una chispa del cigarrillo debió de prender en el jergón, ocasionando el fuego, que no revisió gran importancia.

Acudieron inmediatamente varios vecinos de la casa y el arquitecto Sr. Mariño con una sección de bomberos municipales, que consiguieron sofocar el incendio en breves momentos.

La casa es propiedad de D. Manuel Fontenla y no ha sufrido más que ligeros desperfectos.

Junta de Reformas Sociales

El Alcalde, señor Argudín, se ha dirigido ayer a todos los presidentes de las sociedades obreras y de patronos constituidas en esta capital, para que cada una de ellas designe a los representantes que el próximo lunes, a las siete de la tarde, concurrirán al salón de sesiones de la Casa consistorial, con objeto de proceder al nombramiento de los vocales que han de formar parte de la Junta local de Reformas sociales, en reemplazo de los que han dejado de pertenecer a la misma.

Las vacantes que actualmente existen en dicha Junta son cuatro: una de patronos y tres de obreros.

La primera corresponde al editor propietario del fenecido periódico *La Mañana*, y las restantes han sido causadas por los obreros Cayetano Castriz, Alfredo Vázquez y Andrés Durán, que hicieron dimisión de sus cargos.

Las sociedades de patronos que han de verificar la designación son las de maestros de obras y maestros sastres, únicas que hay en esta ciudad.

NOTICIAS MILITARES

ASCENSOS:
A comandante, el capitán de ingenieros don Osmundo de la Riva, de reemplazo en la octava región, y a capitán el primer teniente del mismo cuerpo D. Enrique Cánovas y Lacruz, de reemplazo en la misma región.

INDEMNIZACIONES:
Apruébanse varias comisiones conferidas por el capitán general de Galicia durante el mes de Enero último, declarándolas indemnizables.

LOS OBREROS

Para la biblioteca del Centro *Germinal*, se han recibido las obras siguientes:
De D. Manuel Abella:
La Aurora Social, León Tolstoi; *Agricultura*, Valbuena; *Oeuvres de Walter Scott*, Ivanhor.
De D. Narciso Correal: *¡Quo Vadis!* (2 tomos) Sienkiewicz.
De D. Julio Lozano Araujo:
Manual de Metalurgia, idem de *Electricidad popular*, de *Química Orgánica*, de *Fundidor de Metales* y de *Mecánica Aplicada*.

La Asociación Tipográfica acordó socorrer a los metalúrgicos semanalmente y enviar diez pesetas para los huelguistas ferroviarios de Vigo.

La sociedad de canteros *El Trabajo*, que estaba convocada para ayer, no ha llegado a reunirse por falta de número.

CRONIQUELLA

Tunas retrasadas

¿Pero han visto ustedes la manía que le entró a la juventud ibérica de andar de tuna permanente, haciendo de la Universidad una gran mascarada y prolongando el Carnaval hasta empalmarlo con el siguiente?

Y en esto somos bien iguales portugueses y españoles, aunque hay que reconocer en honor a la verdad, que los vecinos de allende el Miño nos llevan la ventaja de no traer las pantorillas al aire, considerando, y con razón, que el pantalón largo, aunque feo, es compatible con el tañido de la guitarra, y con todas las muchachadas propias de los tunos, por viejos que sean.

Cuando los estudiantes eran pobres, pero perdidos, entretenían las vacaciones de Carnaval postulando por los pueblos para ayuda de las matrículas y de los entreses contrarios.

Esto, por supuesto, habrá sucedido cuando Fernando VII gustaba paletó, pues nuestros actuales viejos anduvieron ya en tunas a la moderna, con orquesta y cuadro dramático de aficionados malos, pero numerosos.

En aquellos tiempos las gontes tenían a las tunas, como es natural que se tema a una tropa de rapaces sin una peseta y que lo miran todo como a país conquistado. Donde caía una tuna no había gallina segura ni pollo tranquilo, por causa de las libertades de los que andando el tiempo habían de ser médicos graves; ó ejemplares consejeros de la juventud.

Hoy no hay ni señales de lo pasado, y los estudiantes, lejos de poner miedo a nadie, son acogidos en todas partes con entusiasmo.

Ahi es nada. Unas cuantas decenas de muchachos jóvenes, bien parecidos, decidores y que tocan toda clase de cosas, dan motivo para sacar de quicio a la juventud indígena y para turbar con la bullanga y la alegría los hogares más reposados y tranquilos.

Las muchachas especialmente, desean una tuna casi, casi, como una escuadra, pues ambas cosas dan motivo para su majita de baile y de jolgorio, y si bien es cierto que los tunos no dan champagne y cosas ricas, sino que las toman, son en cambio más bullangueros y expansivos que los marinos.

De suerte que las tunas de hoy son verdaderamente cultas, elegantes y distinguidas; pero tienen el inconveniente de que funcionan todo el año, con grave desesperación de los libros que se mueren de risa en las casas, los empeños y de los papas de niñas guapas, amenzados constantemente del difícil papel de rey padre con corona para la bandera, dos ó tres refrescos y un billete de los caros como recuerdo.

Esto sin contar con las niñas que quedan enfermas de pasión de ánimo cuando dejan de oírse los acordes del pasacalle, ó lo que es lo mismo la flauta y un ligero rumor de guitarra rañada, que es la única música que se oye de las tunas.

Y, francamente, que cuando las muchachas están entregadas a tantas y piadosas prácticas pensando tan solo en cosas ideales y puras, vengán a turbar su recogimiento los ecos del mundo con anuncios de nuevas carnavaladas, bailes y serenatas, resulta un contraste que tiene que contrariar a las personas graves.

Porque como dice el refrán «cada cosa en su tiempo, y las tunas en Carnavales.»

Lo cual no es sin embargo «bíbico», como decimos los oradores de banquete (buena ocasión se les prepara de encajar sus parrafatos si vienen los portugueses) para que el pueblo vea con muy buenos ojos la llegada de nuestros hermanos lusitanos, y que los señoritos locales deseemos la audición d'o *Himno a la Carta*, con el debido respeto, siempre que ello nos dé ocasión a ballotear una majaja.

Crónica judicial

Una sentencia importante
Por resolver un punto de derecho de gran interés científico y sobre el cual no están de acuerdo ni los codificadores ni los comentaristas de las leyes civiles, publicamos en esta sección una referencia que consideramos de interés importancia en dudables acerca de una resolución judicial reciente.

En seis de Febrero último ha dictado el Tribunal Supremo una sentencia que resuelve la cuestión jurídica motivada por la aparente antinomia de dos preceptos del Código civil y que ha sido tratada por la mayor parte de los comentaristas, por cierto con criterio contrario al que fija aquel Tribunal en esa notabilísima resolución.

Se planteó en el juzgado de Vigo una demanda en que se solicitaba la nulidad de una institución de herederos sucesivos designados para dar a todos los bienes del testador el destino indicado por éste en instrucciones particulares, dejando el encargo a su conciencia; y al efecto invocó la parte demandante la declaración de ineficacia de tales disposiciones con arreglo al artículo 785, número 4, del Código civil.

El heredero demandado se opuso a la petición de nulidad de la institución hereditaria por cuanto el artículo 786 del mismo Código previene que no perjudique a la validez de la institución la nulidad de la sustitución fideicomisaria, teniéndose tan solo por no escrita la cláusula en que se consigne.

Declarada por el Juez de Vigo la nulidad solicitada por el demandante, entabló apelación el demandado, y ante la Sala de lo civil de esta Audiencia fué ampliamente debatida la cuestión entre los famosos letrados Sres. Pérez Porto, defensor del demandado y Apellante, y Martínez Fontela, que tenía á su cargo la defensa de la parte apelada.

Por consecuencia de la primera vista que se celebró, declaróse la Sala en discordia, verificándose otra nueva con siete Magistrados, la cual todavía fué necesario reproducir por enfermedad y fallecimiento del Presidente, señor Fernández Ladreda; de modo que los juriscónsultos expresados tuvieron que pronunciar cada uno tres informes sobre el asunto.

La Sala, por fin, dictó sentencia, revocando por mayoría de votos la resolución apelada, y habiendo recurrido en casación la parte defendida por el Sr. Martínez Fontela, casó y anuló el Tribunal Supremo la sentencia de la Sala, consagrando la doctrina expuesta por este letrado y que se sintetiza en las consideraciones siguientes de aquel Tribunal:

«Que la cláusula testamentaria en que se hizo la institución sucesiva de herederos, para que el que lo fuese diera, según su conciencia, á los bienes del testador el destino indicado en instrucciones particulares que al efecto le daría, contiene una disposición de carácter indivisible para todos los bienes, que no puede subsistir por caer de lleno bajo el precepto del número 4.º artículo 785 del Código, prohibitivo de esas disposiciones.»

«Y que á ellas no puede aplicarse el artículo 788, primero, porque en la tecnología usada por el Código en sus artículos precedentes, no llevan el nombre de sustituciones fideicomisarias, sino de meras disposiciones, y porque la inversión de todo ó parte de la herencia según instrucciones reservadas, no es lóxica, lógicamente, ni jurídicamente una sustitución, sino un encargo, en el cual falta evidentemente fideicomisario; segundo, porque el caso 4.º del artículo 785 liga con tal homogeneidad el encargo reservado y los bienes objeto del mismo, que á diferencia de lo que pudiera ocurrir en los otros casos del propio artículo, su separación para convertir en libre heredero á la persona á quien el encargo se cometiese, desnaturaliza y desbarata positivamente el fin de la institución; y tercero, porque la prohibición de que produzcan efecto las disposiciones sobre inversión de herencias mediante instrucciones reservadas, subseguida de la libre disposición de los bienes por el mismo que había de llevar á cabo lo reservado, si no autoriza una inmaterialidad notoria, hace ineficaz el claro precepto prohibitivo de los antiguos fideicomisarios ocultos, y no son de aceptar interpretaciones de la ley que conducen á tales resultados.»

UN ABOGADO DE POBRES.

Un robo

En la madrugada de ayer ha sido robado el comercio de ultramarinos que en la calle de Juana de Vega tienen establecido los señores D. Benigno y D. Jesús Dans.

No se sabe como los ladrones han podido penetrar en el establecimiento.

Supúese que entraron por una claraboya que dá á un patio, desde el cual debieron de pasar al comercio, violentando la puerta que con éste comunica y que apareció taladrada.

Ya en la tienda, lo primero que hicieron, sin duda, fué dirigirse á la caja de caudales, con el firme propósito de forzarla.

Rompieronle los candados que tiene, pero no han podido abrirla, á pesar de los esfuerzos que debieron haber realizado.

Cuando los Sres. Dans entraron en el comercio y notaron lo que en él había ocurrido examinaron todas las dependencias para cerciorarse de lo que les faltaba.

Afortunadamente los ladrones víronse defraudados en sus propósitos, pues tuvieron que contentarse con poco: un gabán, una capa y unas botas que han desaparecido.

Del cajón del mostrador lleváronse también unas 35 ó 40 pesetas, únicas que había en calderilla.

Hasta ahora no se sabe quiénes han sido los autores del robo.

DE OBRAS PÚBLICAS

Se concedió permiso: A D. Juan Harguindey Broussain, vecino de Santiago, para construir un muro en el kilómetro 608 de la carretera de Lugo á Santiago, y en el kilómetro 62 de la misma carretera á D. Eduardo Somoza Codesido, vecino de Melid, para construir dos casetas y dos muros de cierre.

—A D.ª Ramona Vigo Guillán, vecina de Lestrove, Padrón, para reedificar una casa en el kilómetro 1 de la carretera de Padrón á Noya; y en la misma carretera, kilómetro 35, á D. Francisco Blanco, vecino de Caramiñal, para elevar la pared de una casa.

—A D. Antonio Llamas Novás, vecino de la Puebla, para construir varios muros en el kilómetro 32 de la anterior carretera.

—A D. Manuel Crespo Sar, vecino de Ortoño, y D.ª María Turnes Suárez, vecina de Trasmonte, ambos del Ayuntamiento de Ames, al primero para cerrar con valla de madera y construir dos rampas en un terreno, y á la segunda cerrar con muros dos fincas, en la carretera de Santiago á Camariñas, sección de Bertamirans á Nagraira.

A D. Antonio Paradelá Tíe y D. Eduardo Rodríguez Louro, vecinos de Sada, para construir una casa y demontar un terreno, respectivamente, á orillas de la carretera de Herbes al puerto de Fontán; y en el kilómetro 15 de la misma carretera para cerrar con muro

de setos vivos una finca á D. José Otero Edreira, vecino de Piadela, en el Ayuntamiento de Betanzos.

A D. Fermín Ubieta Echeverri, vecino de Crendes, en el término municipal de Abegondo, para hacer varias obras en una casa, en el kilómetro 6, de la carretera de la Avenida derecha del Puente del Pasaje á Abegondo.

NOTAS MUNICIPALES

Pidió autorización al Alcalde D. Angel Dopico, para edificar una casa en el lugar de Peruleiro.

D. José Escudero, en representación de don José Núñez de la Barca, interesó en el Ayuntamiento que se le conceda permiso para hacer obras en la casa número 8 de la calle del Socorro.

Ha sido multado con dos pesetas el carretero Enrique López Mosquera, por infringir las ordenanzas municipales.

EL PUERTO

Entraron ayer en nuestro puerto los vapores *Cid*, de Amberes; *Mayoresse*, de Liverpool, con carga general y el pailebot *Liverpool de Carño*, de Ferrol, en lastra.

Fueron despachados *Carmen*, para Villagarcía; *Cabo Prior*, para Carril; *Mayoresse*, para Génova, con carga general.

La Memoria del Banco de España

En la junta general de accionistas del Banco de España celebrada en Madrid el día 3 del corriente, leyó el gobernador del establecimiento, Sr. García Aliz, la Memoria referida á las operaciones realizadas en el año último.

En ella se hace constar el progresivo aumento de operaciones realizadas en casi todas las dependencias, siendo muy notable en algunas de ellas.

Varias de las que en el año anterior habían cerrado el ejercicio con pérdida, terminaron el que comprende la Memoria con ganancia; así de trece que figuraban en aquél concepto en el año anterior, quedaron en el último solamente tres que son Santiago, Soria y Teruel, cuyas utilidades no llegaron para cubrir los gastos.

La Sucursal de la Coruña aparece en el estado de ganancias de las 58 sucursales, ocupando el vigésimo quinto lugar.

Las de Galicia obtuvieron las siguientes utilidades: La Coruña, 102.045-86 ptas.; Pontevedra, 84.197-20; Vigo, 23.083-14; Orense, 8.666-97; y Lugo 3.942-53.

La pérdida de la de Santiago fué de 4.527-89.

La ganancia líquida obtenida por todas las sucursales suma pesetas 8.643.072-22, y el beneficio líquido total fué de pesetas 46.228.097-77 que se distribuyeron en la forma siguiente:

Dividendo de 300.000 acciones á 120 pesetas por cada una	36.000.000
Contribución industrial	7.067.139-14
Impuesto si las acciones por los dividendos	1.800.000
Timbre si el valor efectivo al cambio medio	651.600
Sobrante para el año 1.903	684.070-63
Total	46.202.809-77

El dividendo repartido de 120 pesetas por acción representa el 24 por 100 del capital, pero con relación á la cotización media del año es solamente el 5'11 por 100.

Continúa el Consejo de gobierno del Banco dedicando una preferente atención á mejorar la fabricación de su signo de crédito á fin de evitar así en lo posible las falsificaciones y á este fin anuncia una emisión de todas las series, para la cual ha encargado los modelos al notable pintor Sr. Villegas director del Museo Nacional de Pinturas.

En cuanto á la circulación fiduciaria, ha descendido al finalizar el año 1902 en 15 millones de pesetas.

Cumpliendo el convenio con el Tesoro el Banco le ha entregado 395.800 pesetas por los billetes de las emisiones de 1874-76 y 78 que faltan por recoger y que están mandados retirar de circulación.

La deuda procedente de Ultramar ha disminuido en 213.842.000 quedando reducida al finalizar el año 1902 á 700 millones.

Excluidas las operaciones con el Tesoro, las de descuentos de efectos comerciales han aumentado en 4 millones de pesetas y en 32 millones las letras tomadas sobre plazas del Reino.

Las cuentas de crédito con garantía personal aumentaron 268 millones de pesetas.

Se realizaron por primera vez préstamos sobre mercancías y conocimientos de embarque en las sucursales de Sevilla y Barcelona, cuyas plazas tienen almacenes de depósito en condiciones apropiadas. La cifra que alcanzaron es de 2.653.298 pesetas.

Suma la cartera de Madrid y las sucursales más de 1.556 millones de pesetas, representadas por pagarés comerciales letras negociadas, saldos á favor del Banco procedentes de cuentas con garantía de fondos públicos y valores industriales y mercantiles y garantía personal, cupones admitidos en descuento, títulos de la Deuda y acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos que son de la propiedad del Banco, y otros valores realizables también en el plazo de 90 días.

Durante el año último ha adquirido casas ó solares para instalar las sucursales de Alme-

ria, Jerez, Linares y Salamanca, representando ya el valor de las fincas que posee en provincias pesetas 2.604.885 y en Madrid pesetas 5.354.551.

Para hacer la propuesta de los consejeros que correspondió elegir en la junta que se celebró el día 8 del corriente se ha procedido á sortear entre los accionistas los que han de asociarse al consejo de gobierno según marcan los artículos 48 y 51 de los estatutos, y entre otros, han sido designados cuatro de los que tienen domiciliadas sus acciones en esta sucursal y que son D. Julio González y González, D. Pedro Barrié y Pastor, el presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad y el de la fundación de Ambogae, quienes han sido avisados teleféricamente por conducto del director de esta sucursal.

En general, el año ha sido muy beneficioso para la gran entidad bancaria.

Los robos del «Trier»

(POR TELÉGRAFO)

Un Consejo de guerra.—Marineros procesados FERROL 6 (19-15 h.)

En la Capitanía general de este departamento se celebró hoy un Consejo de guerra para ver y fallar una causa seguida con motivo de los robos perpetrados en el vapor *Trier*, que quedó encallado en la costa cerca de la Coruña.

Aparecen como procesados los marineros de la Coruña apellidados Santiso, Pichel, Rey y Diaz.

A todos ellos se les acusa del delito de robo. Asegúrase que fueron condenados.

Ignórase la condena que les impuso el Consejo, pues no se hará pública hasta que el capitán general apruebe la sentencia.

EL CORRESPONSAL.

¿Con quien se casa el hijo del Kaiser?

También es casadero, como miss Alicia Roosevelt, el Kronprinz, y los periódicos le buscan novio.

Si esto es empresa delicada para cualquier mortal, calcúlase lo que aumentará las dificultades el hecho de tratarse de un Príncipe de la sangre... de Guillermo II.

Veamos algunas de las candidatas.

Primera. La princesa Alicia, hija del difunto duque de Albany, y por lo tanto, sobrina del rey Eduardo VII.

El Emperador, el Kronprinz y la misma princesa Alicia encontrarían, á lo que parece, este matrimonio de su gusto. Pero los Hannover Coburgo y los Hohenzollern no tienen empeño en que se repita lo ocurrido con la Emperatriz Federica, á quien no se recibió bien en Alemania.

Segunda. La duquesa Cecilia de Mecklenburgo-Schwering, hija de una princesa moscovita, poco conocida en Postlam. No hay antecedente alguno de que el Kronprinz y la duquesa Cecilia se sean simpáticos, al menos.

Tercera. La princesa Eva de Battenberg. Esta ilustre joven, aunque de sangre real, no podría casarse con el Kronprinz sino morganáticamente, por proceder de una *messalliance*. Es, á lo que se dice, encantadora.

Cuarta. La bella Zhyra, de Dinamarca; que ha inspirado tantas pasiones á hijos ó hermanos de Rey.

Aun quedan algunas princesas disponibles. Se comprende, pues, la vacilación de Guillermo II, el cual desearía que su augusto vástago contrajera un matrimonio, á la vez de inclinación y de razón... de Estado, y fuera en él tan feliz como lo es el Kaiser.

GACETILLA ECONOMICA

Las fábricas de azúcar

En los trabajos realizados para la formación del sindicato azucarero, las fábricas de azúcares se han valorado en 170 millones de pesetas.

Con esto, según parece, se aspira á constituir el capital-acciones, que será constituido con las aportaciones de las fábricas.

Habría, además, un capital de 60 millones de pesetas en Obligaciones; de esta suma, la mitad se aplicará á pagar en metálico las adquisiciones que deban realizarse en tal forma, y el resto será destinado al desenvolvimiento del negocio.

Un 60 por 100 de las acciones serán privilegiadas con el interés fijo del 6 1/2, amortizándose en treinta años y participación en las utilidades; el resto serán únicamente de beneficio.

Si bien entran en el negocio varias importantes fábricas, no entrarán todas las productoras de azúcar de remolacha, pues aquellas montadas en país favorable á la producción del tubérculo, con agua abundante é instalación perfecta y adecuada, no se sienten inclinadas á alterar las bases de su explotación.

En cuanto á los cañeros, hay alguno que entrará con reservas en el negocio, comprometiéndose á limitar la producción durante tres años á cierto número de toneladas.

Los poseedores franceses de valores extranjeros

El Comité de defensa de las Obligaciones de los Caminos de Hierro del Sur de España, ha publicado una circular exponiendo las quejas que tiene contra la Compañía y los derechos que se creen asistidos los poseedores de valores para asegurar su cobro, como conse-

guencia de lo dispuesto en la sentencia del Tribunal Supremo de 18 de Octubre de 1900.

Las vías de comunicación

Aunque actualmente son pocos los trabajos que se hacen para prolongar las vías normales de ferrocarril, en cambio tienen importancia los de vía estrecha, ramales de empalme y tranvías de vapor y eléctricos interurbanos que se están haciendo.

De este modo se van completando las vías de comunicaciones y se pueden explotar productos de muchas comarcas vírgenes.

Durante el año último se han abierto á la explotación unos trescientos cuarenta kilómetros de líneas de todas clases, y se espera que en el año actual se terminarán trabajos en mayor escala, pues sólo el ferrocarril de Utrillas es de 125 kilómetros, el de Ojos Negros á Sagunto mide 210 kilómetros, el de Infesto á Cabezón 134 kilómetros, y el de las minas de Cala 110 kilómetros.

Todos estos trabajos son importantes y muy favorables para el desarrollo de la producción.

El cambio en Colombia

En Colombia el cambio internacional, según dice *La Actualidad Financiera*, llega á 6.800 por 100. Es decir, que para obtener un billete del Banco de Francia de 500 francos hay que dar 33.000 pesetas en billetes colombianos.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la secretaría de Gobierno el día 6 de Marzo.—Betanzos: sobre hurto á Andrés Montañó.—Noya: contra Antonio Tubio, por injurias.—Noya: contra Jesús Pérez Agrelo, por atentado.

Señalamientos para el día 5 de Marzo. SALA DE LO CIVIL.—Ortigueira: Vicente Yañez con D.ª Andrea Abella Hernández, sobre pago de pesetas. Licenciados Linares y Castilla.

La Sala de lo Civil dictó sentencia en el pleito seguido en el juzgado de Muros, entre Manuel Hermida y Hermida y Manuel Hermida Sendón, sobre partición de herencia, revocando la apelada por la que se declara no haber lugar á la demanda.

No se hace especial condena de costas de ambas instancias.

En la competencia suscitada entre los jueces municipales de Tuy y Gondomar, sobre conocer de la demanda promovida por D. Juan Antonio Rodríguez Fernández contra D. José Giralda Lorenzo, sobre pago de 238 pesetas, la Sala de lo Civil dictó resolución declarando competente al de Tuy.

Las costas se declaran de oficio.

Fué abusuela Ramona Paseiro, procesada por injurias á D.ª Hermitas Parada, en causa del Juzgado de esta ciudad.

José María Vilarriño, Benito Suárez Sánchez, Juan Castro García y Demetrio López, procesados por disparo de arma de fuego en causa de este Juzgado, han sido condenados cada uno de ellos á sufrir la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

Juzgado municipal

Juicio de faltas para hoy: contra Consuelo Vázquez y María Fraga, por maltrato á Bernardina Oliveira Rosa, alias *Portuguesa*.

Crónica local

La dirección general de establecimientos penales destinó al de Burgos á Ramón Budino Carnota, penado á tres años, seis meses y veintinueve días de presidio en causa por incendio.

Ha sido autorizado D. Manuel Naya para recoger de la Aduana de esta plaza una partida de 70 escopetas.

Ayer se pegaron en los sitios públicos unos impresos que contienen la reciente circular electoral del Sr. Maura, conforme á lo que por el mismo se dispuso.

Hállase vacante una plaza de ayudante numerario de la sección artística, especialidad de pintura, de la Escuela elemental de industrias y Bellas Artes de esta ciudad, dotada con 1.500 pesetas anuales de sueldo.

Se convocará por oposición entre los que la soliciten antes de tres meses.

Los ejercicios serán cinco y se verificarán en Madrid.

El lunes 9 del actual, se reunirá en la Administración de Hacienda la Junta administrativa, para resolver el expediente que se sigue á D. Eduardo Dans, por defraudación á la Empresa de consumos en el impuesto correspondiente á 1.053 litros de aceite y 69 de alcohol.

La guardia civil del puesto de Puentedeume ocupó un cuchillo que usaba sin licencia, al vecino de Castro, José Taracido.

La *Gaceta* recibida anoche en esta capital publica varias relaciones de mozos españoles sujetos al servicio militar y residentes en Marsella y Oporto.

Entre los que aparecen figurando en esta última ciudad portuguesa, la casi totalidad

son naturales de las provincias de Orense, Pontevedra y la Coruña.

De la de Lugo no consta ninguno.

Detuvo la Guardia civil de Cedeira y puso á disposición del juez municipal, á Higinio Couto, por haber inferido unas lesiones en el ojo derecho á su convecina Antonia Prieto, en ocasión en que ésta estaba cogiendo esquileo en una finca de la propiedad de aquél, sin permiso para ello.

Ha regresado de Madrid, después de haber permanecido allí una larga temporada, nuestro querido amigo el médico don Marcial Losada Cadahala.

A las tres y media de la tarde de ayer le fué ocupada á José Santiago Mera, por el consumo de servicio en el muelle de Montoto, Francisco Borrego Fernández, cerca de media arroba de alcohol que quería pasar de matute.

Juana, Francisca y Manuel Vázquez Fernández, Antonio Venturera Pérez, y Consuelo y Josusa Mosquera López, promovieron ayer un escándalo en la cuesta de San Agustín, del cual resultaron lesionadas Juana Vázquez y Consuelo Mosquera que fueron curadas en el Hospital civil.

Intervinieron para separar á los contendientes Daniel Gayoso y Alfonso Rodríguez que, contra lo que suele ocurrir en estos casos, resultaron ilesos.

Han sido aprobadas por el gobernador las cuentas de gastos de camas, ropas y utensilios de la casa de expositos, correspondientes al año de 1902 y la de los instrumentos quirúrgicos de la Casa de Misericordia de esta ciudad.

Fué autorizada Josefa Fresco para recoger de la Casa Hospicio de esta población á su hija Vicenta Fresco.

El gobernador civil ha concedido veinte días para que los que se crean con derecho puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen convenientes, respecto al recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de esta capital contra la providencia de la ciudad superior autoridad civil, que introdujo varias modificaciones en el proyecto de ordenanzas municipales de la Coruña.

La Guardia civil del puesto de San Saturni no detuvo á Luis Yañez Vega, presunto autor del incendio de un monte de la propiedad de Antonio Díaz Calvo, situado en la parroquia de Iglesiasfita.

Las pérdidas ocasionadas con el incendio, por la leña que se ha quemado, ascienden á la cantidad de 500 pesetas.

Procedentes de Santiago llegaron ayer á la Coruña, con destino al regimiento de Isabel la Católica, 188 reclutas.

Se dispuso la devolución de la fianza que tiene constituida, al contratista de bagajos de Ordenes, D. Carlos Trocha.

Se concedió el ingreso en el Hospicio provincial á Juana y María García y en la inclusa á Manuela García.

Continúa la revista *El Exportador Español* sus prácticas campañas en pro de la apertura de nuevos mercados para los productos nacionales y las interesantes monografías que, bajo el título *Guía Industrial y Mercantil*, tanto facilitan el conocimiento de la fabricación española, del estado de progreso de nuestras industrias de exportación y de la riqueza general del país, promoviendo de esta suerte el intercambio y fomentando y afianzando el mercado nacional para la producción española.

En los números correspondientes á Enero y Febrero actual, dedica dicha revista casi toda su edición á reseñar en la *Guía Industrial y Mercantil* de Zaragoza y de Santander, la producción y los principales establecimientos industriales de aquellas hermosas regiones.

El Exportador Español, que cuenta ya tres años de existencia, realiza una labor meritísima y digna, por tanto, de aplauso, que sin reservas nos complacemos en tributarle.

CASINO REPUBLICANO

CONVOCATORIA

En sesión celebrada por la junta general de este centro el día 1.º del corriente, se encareció con copia de razones la conveniencia de que el partido republicano de la Coruña vaya á la lucha en las próximas elecciones generales, ó de diputados á Cortes.

Mas teniendo en cuenta la grandísima importancia que tal acto reviste, así como la seriedad y trascendencia del acuerdo que en definitiva haya de adoptarse, la referida junta ha tomado el de celebrar una sesión magna, á la cual pueda concurrir sin excluir la circunscripción, todo el partido republicano de la Coruña.

En consecuencia, se convoca á todos y cada uno de los individuos que integran la gran familia republicana á una reunión que, para tratar de aquel asunto, tendrá efecto el domingo próximo, 8 del corriente, á la hora oficial de siete de la noche en los salones de este Casino.

La Coruña 5 de Marzo de 1903.
P. A. de la J. G.—*El primer Secretario*,
EDUARDO L. BUDÉN.

FOLLETON DE «EL NOROESTE» (18)

LOS EXHOMBRES

por Máximo Gorki

quien, avanzando dulcemente, se colocó de manera que su barba se encontraba sobre la nuca del comerciante.

Tras de él, un poco al lado, el diácono miraba:

—Sin embargo, señores, monester es hacer algo!—propuso el médico.

Martianof hizo una mueca lo más horrible, estornudando de pronto y sobre la cabeza del comerciante. Este exhaló un grito y saltó á un lado.

—¡Veist!—exclamó al propio tiempo.—¡Ya veis que gentes!

Kuvalda se acaloraba. El médico y el juez reían, y por la puerta del asilo entraban nuevas personas. Rostros medios dormidos, binchados, cabezas de cabellos alborotados, ojos encarnadísimos, inflamados, examinaban familiarmente al médico, al comisario, al juez, al comerciante.

—No empujéis de ese modo!—gruñía el agente que acompañaba al comisario, tirándose de los harapos y apartándose de la puerta. Pero se hallaba solo, ellos eran muchos, y sin reparar en él se agolpaban silenciosos y sinestros. Kuvalda les miró, miró después á las autoridades, ligeramente intimidadas, y bromizando les dijo:

—Señores... ¿desearís que os presente á mis inquilinos y compañeros? ¡Lo desearís! Me es indiferente. Más pronto ó más tarde, si continuáis en vuestros puestos, les conoceréis.

El doctor se echó á reír como enfadado. El juez de instrucción apretó los labios, y el comisario advino lo que debía hacer: gritó hacia el patio:

—¡Sidorof, silva! Y di al que venga que me envíe una carreta.

—Y yo me retiro,—dijo Petunnikof, saliendo no se sabe de dónde. Ruegoso, señor, que hoy mismo dejéis libre mi propiedad. Voy á derribar esto... Tomad vuestras medidas. De lo contrario... me dirigiré á la policía.

En el patio resonaba el silbido del agente, y á la puerta, en una masa compacta, estaban los exhombres, que hostezaban y se rescaban.

—¡Con que no queréis conocerles! ¡Descortéses!—decía Kuvalda riendo.

Petunnikof sacó su bolsillo, de él dos sueldos, y haciendo la señal de la cruz, los depositó á los pies del difunto.

—¡Dios nos bendiga! Para la sepultura de los restos del pecador...

—¡Cómo!—vociferó el capitán.—¡Tú...! ¡para la sepultura! ¡Coge eso el momento! ¡Que lo cojas te digo!... ¡Canalla! ¡Osas dar sueldos robados para la sepultura de un hombre honradísimo!... ¡Voy hacerte polvo!

—¡Señoría!—gritó el comerciante espantado, asiendo por el codo al comisario. El médico y el juez echaron á correr: el comisario llamó á gritos:

—¡Sidorof, ven!

Los exhombres se amontonaron á la puerta, formando una pared; sus ojos se animaron al presenciar aquella escena; miraban y escuchaban.

Kuvalda blandió el puño sobre la cabeza de Petunnikof.

—¡Vil y ladrón! ¡Toma tu dinero! ¡Infame criatura... tómale, te repito, si no quieres que tus sueldos se introduzcan en tus ojos. ¡Oyest! ¡Que lo cojas!

Petunnikof avanzó una mano hacia la ofrenda, y cubriéndose con la otra contra el puño de Kuvalda, dijo:

—Sed testigos, señor comisario, y vosotros, buenas gentes.

—Nosotros, comerciante, no somos buenas gentes,—dijo el desprecioso.

—¡Quiéres, sucia víbora, que te haga abrazar los pies de ese cadáver! ¡Lo desearís!

Y, asiendo á Petunnikof del cuello de su abrigo, Kuvalda le echó á rodar, cual si fuera un gato, hacia la puerta.

Los exhombres se apartaron para dejarle sitio donde caer. Petunnikof aullaba de espanto y de furor:

Agua de Florida de Murray etc. Lanman para el pañuelo, el tocador y el baño. Evítense las falsificaciones.

APRENDICE S

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Extranjero

La telegrafía sin hilos en los trenes

MADRID 6 (23:30 h.)

Comunican de Nueva York que el tren expreso que hace viaje desde aquella ciudad a Chicago, se proveerá en breve de aparatos para la telegrafía sin hilos.

Estos permitirán a los viajeros enviar despachos durante el viaje.

Disgustos entre príncipes

MADRID 6 (23:30 h.)

En Munich se habla mucho acerca de los graves conflictos que han surgido entre el Príncipe Rupprecht de Baviera y su mujer, durante el viaje a Oriente.

Príncipes de viaje

MADRID 6 (23:30 h.)

Han salido de Corfú (Grecia) el príncipe imperial de Alemania y el príncipe Eitel.

La revolución en Caracas

MADRID 6 (23:30 h.)

Telegramas de Caracas dan cuenta de haber atacado los revolucionarios venezolanos a la población de Tucacas.

Los rebeldes fueron rechazados por las tropas gubernamentales.

Hubo muchos muertos y heridos por ambas partes.

Desórdenes en Copenhague

MADRID 7 (2:40 h.)

En Copenhague hubo graves disturbios con motivo de la elección de alcalde de la ciudad del socialista Jausen.

Los servicios quedaron interrumpidos y el populacho se entregó al saqueo más desenfrenado.

Entre la policía y los revoltosos hubo sangrientos choques, resultando muchos heridos.

El jubileo del Papa

Las ceremonias de hoy.—El Papa enfermo

MADRID 6 (23:30 h.)

Celebráronse hoy en Roma las solemnidades religiosas anunciadas.

La salud del Papa se resintió notablemente, por la fatiga que experimentó.

Se le agravó el catarro bronquial que padecía, aumentando la disenteria.

El doctor Laponi y los cardenales

MADRID 6 (23:30 h.)

El médico del Papa, doctor Laponi, ha aconsejado la permanencia de los cardenales en Roma, en vista del estado en que se encuentra León XIII.

El dictamen facultativo

MADRID 6 (23:30 h.)

El cardenal Rampolla ha comunicado secretamente a los cardenales el dictamen facultativo acerca del estado de salud del Papa.

Algunos cardenales que estaban dispuestos a marchar han suspendido el viaje, en vista de los informes relativos a la gravedad del Papa.

Los médicos recomiendan a Su Santidad el más absoluto reposo.

Banquete a los cardenales españoles

MADRID 6 (23:30 h.)

El embajador de España, señor Gutiérrez Agüera, ha ofrecido una comida al cardenal Sancha y a los obispos de Cuenca y Tarazona, que se encuentran en Roma, y al personal de la Embajada extraordinaria.

Esta sale mañana para Madrid.

Los presupuestos

Declaraciones del Sr. Villaverde

MADRID 6 (23:30 h.)

El ministro de Hacienda ha dado a la publicidad una nota oficiosa en la cual manifiesta el mismo criterio que expuso en las declaraciones que ayer telegrafió.

Es decir, que no se opone a los aumentos que sean justos y necesarios.

Además, respecto de los presupuestos, declara que a nadie ha dado a conocer su plan, que reserva hasta su presentación a las Cortes.

Dice que bien conocido es su criterio de mantener la política de nivelación, por entender que es la base para la firmeza y mejora del crédito público, y el único camino que puede conducir con eficacia a la reconstitución y adelanto de los servicios del Estado.

Respecto al problema de los cambios, añade, nadie que conozca a Villaverde y haya seguido con alguna atención sus trabajos, puede poner en duda que tamaña cuestión será la que en primer término exponga y plantee en el parlamento, haciendo de ella y sus soluciones el principal de sus planes en 1904, como lo fueron antes el nuevo régimen de la Deuda y la nivelación del presupuesto de 1899.

El presupuesto de Marina

MADRID 6 (23:30 h.)

El Sr. Silvela declaró que la conferencia que ayer celebró con los señores Villaverde y Sánchez de Toca, versó exclusivamente sobre el nuevo presupuesto del ministerio de Marina.

Dijo que en el presupuesto de este departamento son indispensables algunos aumentos de importancia, pero que no habrá necesidad de recurrir a nuevos créditos para las atenciones urgentes.

El servicio de comunicaciones

MADRID 6 (23:30 h.)

El Sr. Maura ha declarado que es tan positivo el movimiento de perfeccionamiento de nuestros servicios postales y telegráficos, que desde que se posesionó de la cartera de Gobernación comenzó un estudio, que tiene ya ul-

mado, de reformas que desarrollará en el presupuesto de la dirección de Comunicaciones.

La dirección de Obras

MADRID 6 (23:30 h.)

El director general de Obras públicas tiene ultimado su presupuesto.

En breve lo entregará al ministro.

Acompaña al presupuesto una memoria razonando los aumentos indispensables.

Los principales aumentos son en aprovechamiento de las aguas de los ríos y canales y para las obras de defensa contra las avenidas de los ríos, conservación de carreteras y obras de puertos.

Lo que dice Sánchez de Toca

MADRID 6 (23:30 h.)

El ministro de Marina dijo que en la semana próxima entregará al Sr. Villaverde el presupuesto de su departamento.

La cifra que se consigna es de cincuenta millones.

En este presupuesto se atiende a las necesidades de la habilitación de puertos militares y prácticas de a bordo en la mayoría de los buques.

Propónese terminar varias construcciones que se hacen en los arsenales de Cartagena, Cádiz y Ferrol.

La guerra en Marruecos

¿El Rogui capturado?

MADRID 7 (2:30 h.)

Telegrafían de Tánger que un correo de Fez ha notificado al gobernador de la plaza la noticia de la captura del Rogui.

Esta noticia produjo gran sensación.

Espérase, sin embargo, la confirmación oficial de la captura.

La Princesa de Asturias

Nacimiento de un nuevo infante

MADRID 6 (19 h.)

Hoy dió a luz la Princesa de Asturias un nuevo infante.

Tanto la Princesa como el recién nacido se encuentran en buen estado.

Los primeros síntomas.—Detalles del alumbramiento

MADRID 6 (19:30 h.)

La Princesa había pasado bien la mañana, sin notar los síntomas precursores del embarazo.

Había almorzado tranquilamente y al poco rato se presentaron los primeros síntomas.

El alumbramiento fué tan rápido, que al acto de presentación del recién nacido no asistieron los grandes de España.

Solo estuvieron el Príncipe de Asturias, el Rey y la Reina.

El nuevo infante.—La presentación

MADRID 6 (19:30 h.)

El nuevo infante es muy robusto. Hizo la presentación del recién nacido, su padre el Príncipe de Asturias.

Hallábase presentes el Sr. Silvela como jefe del Gobierno, el Sr. Dato, como notario mayor del Reino, los jefes de Palacio, el mayordomo mayor duque de Sotomayor, y el segundo jefe de la casa de los Príncipes, duque de Vistahermosa.

Inscripción en el registro.—El bautizo

MADRID 6 (19:30 h.)

Mañana será inscripto en el registro el nuevo infante.

Pondrásele por nombre Fernando María.

Ignórase todavía la fecha fija en que habrá de ser bautizado el nuevo infante.

Dícese que será el día 9 a las once de la mañana.

El ceremonial, aunque parecido al que sirvió para cristianar al anterior infante, tendrá algunas variantes, por el hecho de hallarse ocupando el trono Alfonso XIII y ser madrina la Infanta Isabel y no la Reina.

El recién nacido condecorado

MADRID 6 (23:30 h.)

Al nuevo infante se le han concedido el Tejón de oro, el gran collar de Carlos III y la gran cruz de Isabel la Católica.

El acta en la «Gaceta»

MADRID 7 (2:30 h.)

En la Gaceta de hoy aparece el acta de nacimiento y presentación del nuevo infante.

Política

Silvela en Palacio

MADRID 6 (23:30 h.)

El jefe del Gobierno estuvo hoy en Palacio despachando con el Rey.

No puso ningún decreto a la firma del monarca.

El general Linares

MADRID 6 (23:30 h.)

Hállase restablecido el ministro de la Guerra.

Hoy asistió a su despacho del ministerio.

La Junta del Censo

Nueva reunión de la ponencia.—El dictamen de Capdepón.—Voto particular

MADRID 6 (23:30 h.)

Hoy se ha reunido la ponencia de la Junta Central del Censo.

Esta reunión tenía por objeto discutir el dictamen del Sr. Capdepón.

El Sr. Danvila, condecorador del criterio del señor Capdepón, suscribió el dictamen de éste. Se propone en él que el último acuerdo de la Junta Central del Censo, se envíe a los gobernadores y que las actas de las sesiones celebradas por aquella Corporación se publiquen en la Gaceta y en los Boletines Oficiales.

El Sr. Salmerón formuló voto particular.

Reunión de la Junta

MADRID 6 (23:30 h.)

El próximo lunes se reunirá la Junta Central del Censo para discutir el dictamen de los señores Capdepón y Danvila y el voto particular del Sr. Salmerón.

Firma del Rey

De Obras públicas

MADRID 6 (23:30 h.)

El ministro de Obras públicas puso hoy a la firma del Rey los decretos siguientes:

Nombrando comisario regio de agricultura de Barcelona a don Salvador Castillo.

Jubilando al inspector de primera clase de caminos don Cesáreo Llorens.

Nombrando inspector general de primera a don Juan José Escudría.

Idem de segunda, a D. Luis Villademoro.

Idem ingeniero jefe de primera, a don Juan Alvarez Antón.

Idem ingeniero jefe de primera, a don Fermín Bollo.

Nombrando también ingenieros jefes de segunda, a don Federico Molins, don Diego Martín Montalvo, don Julian Martínez Peral, don José Gómez Velasco y don Nicolás Orbe.

Aprobando el reglamento para el régimen del Consejo forestal.

Creando un cuerpo auxiliar de ingenieros de montes.

Modificando el artículo 75 del reglamento de ingenieros de minas.

Suceso misterioso

Un hombre degollado y otro herido

MADRID 6 (23:30 h.)

En la madrugada de hoy se encontró en el paseo de las Delicias de Sevilla el cadáver de un individuo que se llamaba José Corona Jiménez.

La cabeza estaba separada del tronco.

Al mismo tiempo ingresaba en la Casa de Scorro otro individuo llamado Enrique Jiménez Espejo, que era amigo inseparable del muerto.

Tenia una extensa cuchillada en la espalda. Dijo que se la había inferido un individuo desconocido en la calle de Velarde, escapando después de haberle herido.

Este suceso despierta gran curiosidad, por que tiene algo de misterioso.

Varias noticelas

Los cerros de Calatayud

MADRID 6 (23:30 h.)

Telegrafían de Calatayud que esta mañana recorrieron varios periodistas los lugares donde se hallan enclavados los cerros que amenazan desprenderse.

La presencia de los expedicionarios fué acogida con gran júbilo.

Ayer hubo pequeños desprendimientos.

Alboroto en Málaga

MADRID 6 (23:30 h.)

En la calle de la Gloria, de Málaga, se suscitó un grave alboroto entre un grupo de quintos y otro de paisanos.

El escándalo que se produjo fué monumental.

Intervinieron varios oficiales del ejército y algunos agentes de policía, logrando impedir que llegaran a las manos.

De Barcelona

Muerto por un tranvía

MADRID 6 (23:30 h.)

Telegrafían de Barcelona que el tranvía eléctrico de Gracia chocó con un carro, destrozándolo por completo.

El conductor del carro quedó muerto.

Las elecciones

MADRID 6 (23:30 h.)

El alcalde de Barcelona designó ya a los presidentes de los colegios electorales.

Continúa la excitación entre los partidarios de los diferentes candidatos que se disputan el triunfo.

La niebla

MADRID 6 (23:30 h.)

Desde esta mañana reina una densísima niebla en Barcelona.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(POR TELEGRAMA)

FONDOS PÚBLICOS

Interior 78'40 78'50
Amortizable 5 por 100 97'20 96'95
Resguardos del nuevo Empréstito 97'10 96'95
Banco de España 484'00 483'50
Compañía Arrendataria de Tabacos 424'00 423'00
Cédulas hipotecarias del 5 por 100 105'25
Idem 102'15 102'25

CAMBIOS

París, vista 33'90
Londres, vista
BOLSA DE BUENOS AIRES
Cambio del oro 127'80 127'80
PALMA.

Notas útiles

Indicador religioso

Santo de hoy.—Santo Tomás de Aquino.
Corte de María para hoy.—La Doloresa en la V. O. T.

Cultos

Iglesia de Santo Domingo.—Continúa el mes de San José. Mañana, domingo segundo de mes, tendrán comunión general los cofrades del Santísimo Nombre de Dios de Jesús, a las siete y media.

Por la tarde, a la hora de costumbre, después del mes, se hará la procesión del Niño por la nave del templo. Habrá sermón, como todos los domingos de Cuaresma.

Colegiata.—Continúan los sermones de los cuatro dominicos de Cuaresma, a las nueve y media, hora local, el de mañana está a cargo del señor Canónigo Magistral.
Iglesia del Sagrado Corazón (calle de Juana de Vega).—San José y los ejercicios espirituales.—Las obreras de la Fábrica de Tabacos, de Corillas y de otros establecimientos de labor, las pescadoras, sirvientas y demás amantes del Santo Patriarca, celebrarán sus ejercicios anuales y novena del Santo en esta iglesia, dando comienzo el día 11.
A las seis de la mañana, (hora local) tendrá lugar la misa con la novena y a continuación un breve ejercicio, dando lugar para que todas puedan acudir con tiempo a sus labores. Escogido como aminorar el acto con sus entos.
Compañeros, acudid a honrar al noble artesano y benéfico protector de la clase obrera.—Unas devotas de San José.

Movimiento de población

Día 6.—Defunciones: Josefa Bambeta, 15 meses (atropista); María Margarita Luz, 14 días (stillis congénita).

Nacimientos: Alvaro Lago y Lago. Matrimonios: ninguno.

Llegada y salida de coches
Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles dos de la mañana: cinco mañana 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 8 tarde, diaria, y 11 mañana alternadamente; para Corcubión, Carballo y Puenteceso, la competencia, 7:30 tarde y 11:30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, cinco tarde; para Sada, 4 y 6 tarde; para Vilaboa, cuatro tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Automóviles cinco de la tarde; Ferrocarriliana, 4 a 6 mañana y 6 a 7 tarde; competencia de idem, 7 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Corcubión, Carballo y Puenteceso, 11 mañana, el correo, y a competencia, 10:20 mañana; de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 a 10 idem.

Llegada y salida de trenes
Llegada a la Coruña.—Misto de Lobo, 10:22; mixto de Madrid, 16:14; correo, 18:25; tranvía de Betanzos, 20:55. Salida de la Coruña.—Tranvía a Betanzos, 7:25, que circulará los domingos y días 1 y 16 de cada mes; mixto S:25; correo, 18:50; manajeras, 9:3.

Horas del meridiano de Greenwich

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

IMPORTANTE.—Se compran casas en buen estado y de valor situadas en esta ciudad. Y se venden casas de campo.—Agencia de negocios de Jesús de Costa, San Andrés, 70.

CASA PELLETIER

Bollos de leche y mogicones para desayunos todos los días a primera hora. Postros hoy: Gambeltas, Coronillas navarras. CONFITERÍA—REAL 90—PASTELERÍA

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de esos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta. Cantón Grande 16, Coruña.

ALFARERÍA REBOREDO y C.—Cementos Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, watercloset, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 27.—Coruña

MÉDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 a 12. Calle Real, núm. 16, (Farmacia del Dr. Brañas).

MOTOR A GAS.—Se vende un seminuevo de seis caballos efectivos de fuerza, sistema «Charon», muy económico. Informarán en esta ciudad, Plaza de Lugo, número 20.

SUBASTA.—A voluntad de su dueño y para el día 10 de Marzo, hora doce, se anuncia la de la casa número 11 de la calle principal de la villa de Melid, con su terreno unido y una caseta llamada Marco, sita en dicha villa. Tendrá lugar la subasta en la notaría de D. Rafael Pérez Santamarina, en la que informarán del precio y más condiciones.

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos Santos se desean. Se reciben encargos de las imágenes que no existen en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS. Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos para los tamaños, etc. etc.

Por correo se mandan precios a quien lo solicite.

Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén.

Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

CIRUJANO DENTISTA

G. Berguer. Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Real núm. 88-1.

Médico cirujano NUÑEZ CORDERO

Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago. Consulta general médico quirúrgica de diez a once; especial de once a una; días festivos de diez a doce.

ESPECIALIDAD.—Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias y prolapso de la MUJER

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos. ÚLTIMOS ADELANTOS. Calle de Panaderas, 53, 2.

HIGIA CASA DE CIRUJÍA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ

SAN ANDRÉS, 70, 1.º, 2.º y 3.º. Consulta diaria de todas las enfermedades, de tres a seis de la tarde; días festivos de nueve a doce. Curas, corrientes eléctricas e inhalaciones todos los días de nueve a doce de la mañana. Radiografías y radioscopia, de siete a nueve de la noche. Para todos estos servicios hay el completo personal de médicos y auxiliares. Servicio permanente de cirugía de urgencia.

Ninguna TOS resiste 24 horas a las Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol: viuda de Barreiro e hijos y D. José San Román.

Médico González.—Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Consulta de 11 a 1 y de 6 a 8 tarde.—Rúa Nueva 19-2.

Se alquila un bajo grandísimo en la calle de San Andrés, número 147, de esta ciudad. En Sánchez Bregua, 8, bajo, informarán.

CONSULTA DE LA VISTA Doctor Gradaille

CANTÓN GRANDE, 13.—PRAL.

Gran peluquería y barbería de Rafael Miguéz

Empresa de navegación a vapor La Bética SEVILLA
antes M. Sanz y compañía
 Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas fijas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros.
 Consignatario: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 22.

Hamburg-Sudamerikabische
Dampfschiffahrts-Gesellschaft
Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores
 correos al Río de la Plata
 El día 27 de Marzo saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer escala en el Brasil, el nuevo y magnífico vapor

TIJUCA
 Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena a su llegada a Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.
 Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.
 Para más informes dirigirse a los representantes en la Coruña. Sres. *Hijos de Marchesi Dalman*, Real, 75.

Viuda de H. Hervada
 CASA FUNDADA EN 1895
FERRETERIA, QUINCALLA, MUEBLES Y PIANOS
 Real 14 y 77 San Andrés 20 y 22
 CORUÑA
 Nueva remesa de aluminio.
 Precios siempre módicos.

Solución Benedicto
 De glicero-fosfato de cal con **Creosotal**
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.
 En la Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacias de Punín y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aboca, Bermejo y Pérez y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Bargés. En Padrón, Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Couceiro y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. Droguería general.

Línea de vapores de Arrol & Co.
 ENTRE LIVERPOOL LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA
 SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES

Toneladas	Toneladas
CAS GAÑO 4.410	SANTANDERINO 3.037
RIOJANO 3.904	GADITANO 2.740
LUGANO 3.770	COMINO 2.630
MAI RILENO 3.115	EUSKARO 2.470

El 13 Marzo saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor **SANTANDERINO**
 Capitán D. J. Egurola.
 Admite carga y pasajeros, a quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino a las comidas y asistencia médica gratuita.
 Se suplica a los señores cargadores comuniquen a esta agencia el número de efectos que desean embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor destino y consignación.
 Esta agencia asegura de riesgo marítimo a los precios corrientes en plaza.
 Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 40, la Coruña.

MORETÓN
SAN ANDRÉS, 23
 Se liquidan los espejos lunas de Venecia, primera calidad, a mitad de precio. Estufas a 22 pesetas.
 Único depósito de filtros porcelana de amianto, legítimo sistema Mallie.
Casa de Moretón, San Andrés, 23

PEPTONA
ORTEGA
 Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemiarquismo etcétera.
 Farmacias Leon, 13 - Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA
LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO
 El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santandery el 20 de la Coruña el vapor **CATALUÑA**
 Directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.
LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO
 El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **LEON XIII**
 Directamente para New York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.
LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO**
 Directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Caballé y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carapapano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.
LÍNEA DE FILIPINAS
 El día 14 de Marzo saldrá de Liverpool y el 16 de la Coruña el vapor **ISLA DE LUZÓN**
 Directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 28 de Febrero directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LÍNEA DE BUENOS AIRES
 El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **REINA MARÍA CRISTINA**
 Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 28 del corriente en un vapor de la Compañía a trasbordar en Cádiz.
LÍNEA DE CANARIAS
 El día 17 de Marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor **MANUEL L. VILLAVEVERDE**
 Directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.
LÍNEA DE FERNANDO POO
 El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco**
 para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
LÍNEA DE TÁNGER
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
 Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.



WERTHEIM
 Máquinas para coser perfeccionadas
 VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
 Sucursal: CORUÑA, Cantón Pequeño, 25

TOS
 CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
 CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
 De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Remate.—El día 14 de Marzo del corriente año, y a la hora de 12, se venderán en la Notaría de D. José Pérez Porto, Marina 21, 2.º, las casas números 8 y 10, compuestas de planta baja y dos pisos, sitas en la segunda calle nueva del Corralón grande del Campo de Artillería de esta ciudad. Del precio y demás condiciones informarán en dicha Notaría

Papel del Estado y valores públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número don Eduardo García de Dios, escritorio de D. Emilio Pan de Sorluice

targetas de visita a 1,00

Norddeutscher Lloyd DE BREMEN
 COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN
 Servicio a la Isla de Cuba
 Salidas fijas de la Coruña para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo

Vapor	MAINZ	el 20 de Marzo
»	COBLENZ	el 20 de Abril

Admite pasajeros y carga. Estos vapores, construidos a propósito para el transporte de pasajeros tienen magníficas instalaciones para a los tercera clase, dándose es cama con ropa, pan fresco, vino a todas las comidas y a istencia médica gratis.
 Est s vapores están dotados de luz eléctrica y de van cocineros y camareros españoles.
 Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

Norddeutscher Lloyd-Bremen
 Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán
SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR
 Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor **BORKUM WITTEKIND** el 20 de Marzo el 3 de Abril
 Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
 Estos vapores, construidos a propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino a todas las comidas y asistencia médica gratis.
 Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.
 Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

Compañía general Trasatlántica Francesa
 Vapores correos mensuales
VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA
 Saldrá de la Coruña el 23 de Marzo de 1903 directamente para la Habana y Veracruz, el vapor **LA FRANCE**
 Capitán Mr. Villemore.
 Admite pasajeros.
 Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Fariña, escritorio al lado de la Batería de Salvat.

The Pacific Steam Navigation Company
 Compañía de vapores correos del Pacífico
 Directamente para Montevideo, Buenos Aires Valparaíso, y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:
 El vapor **VICTORIA** el 8 de Marzo
 » **ORCANA** el 22 de »
 » **LIGURIA** el 5 de Abril
 » **CALIFORNIA** el 19 de »
 Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico.
 Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 10, entresuelo.

CARNICERO
Ostras frescas del Pasaje
ABIERTAS A MAQUINA
DEPÓSITOS
 LA GRAN ANTILLA Sres. Benigno Dans y H.
 Riego de Agua, 54 Juana de Vega, 2

Gran almacén de música y pianos DE CANUTO BERA Y C.ª
 REAL, NUM. 38, LA CORUÑA
 Pianos a 900 pesetas.
 Pianos alemanes Rónisch.
 Pianos Estela, (antiguo Bernareggi).
 Pianos Ortiz y Cusó, (Castración Norte-Americana)
 Esta casa garantiza a doblemente los pianos que vende
 Venta a plazos de 25 pesetas mensuales.
 Pianos de alquiler.
 Armoniums e Instrumentos para Banda y Orquesta.
 Afinaciones y Taller de reparaciones.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
39 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida Seguros contra incendios
 Subdirectores en esta provincia: José Llorona y Emilio Pan de Sorluice.

PRÁCTICAS MODERNAS
 Revista quincenal ilustrada de Agricultura, Ganadería, Ciencias naturales, Ciencias sociales, Sport
 Número suelto: 15 céntimos - Suscripción: un año 4 pesetas
 ADMINISTRACION:
 Cuesta de San Agustín 13-2.º—La Coruña

MADERAS
ANTONIO JASPE CORUÑA
 Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía a la general) de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país.
 Talleres mecánicos de carpintería.
 Entarimados, jambas y molduras a precios baratísimos.
 Pídanse tarifas.

ELIXIR YNDON
 Cura radicalmente:
EPILEPSIA
INSOMNIOS
NEURASIAS
NERVIOSAS
 Del mismo Autor: **ERGOTINA**

EXTRACTO DE CARNE
 Primeros premios en las Exposiciones
 El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell es el más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente a una gran taza de caldo.
 Precio del frasco: 3'50 pesetas.
 Depósito general para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brañas, calle Real, número 16, Coruña.

MATÍAS LÓPEZ
 MADRID - ESCORIAL
 Especialidad en bombones de chocolates con cremas finísimas; caramelos suizos, fondant y dulces varios.
DE VENTA: en todas las principales confiterías de esta ciudad
 Depósito Central: **MONTERA, 25**

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo
SANTANDER
 Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
 Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
 NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
 Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.
 Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

ABONOS QUÍMICO-MINERALES
 (Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas)
 Caldo cúprico y azufre líquido Tardieu. Azufre gris de Biabaux y sublimado flor. Sulfato de cobre y hierro, caldo cúprico instantáneo de Mr. V. Vermorel, superior al bordelés, Lisol y más insecticidas.
 Fuelles azufradores y pulverizadores de todos sistemas.
La Proveedora Agrícola Gallega
 Depósitos en Vigo, Villagarcía, Pontevedra, Betanzos, Caldas, Padrón, Santiago, Tuy, Porriño y principales centros agrícolas de Galicia.
 Dirección: **SANCHEZ LOSADA—Herrería, 19 Pontevedra**

1832-1900
 Después de casi tres Cuartos de Siglo
 de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios de
ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL
 siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de **LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.**
 Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.
 BÚSQESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE
LANMAN & KEMP, New York,
 COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

LA POLAR
 Sociedad Anónima de Seguros
 100 millones de pesetas de Capital
 50 millones depositados
 Administrador Depositario **EL BANCO DE BILBAO**
NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha incluido el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS
 Ramo de vida.
 1.º Seguros a prima fija para Capital fijo.
 2.º Seguros a prima fija con participación anual.
 3.º Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.
 Ramo de accidentes.
SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo y Responsabilidad civil. (Ley de 25 de Enero de 1900)
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.
 Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO
 Agente en la Coruña: D. Rafael Hervada.

Roles de pesca
Papelería de Lombardero